

## CONVENIO DE MARROQUINERIA, CUEROS, REPUJADOS Y SIMILARES DE MADRID Y ZONA CENTRO 2018

### COMUNICADO 3

El 13 de abril se reunieron la comisión negociadora del convenio, la Patronal plantea que va a intentar avanzar en los contenidos de nuestras reivindicaciones y nos plantean:

- Un aumento de 100 euros anuales en el absentismo con un nuevo redactado en el que computen para su cálculo el *art. 54 a)* para no computar en el 95% los permisos de: maternidad, paternidad, huelga legal, lactancia, accidente de trabajo, crédito sindical, ausencias por riesgo de embarazo, permisos por nacimiento de hijo/hija, fallecimiento de progenitores, cónyuge, hijo/hija, permiso por matrimonio, boda de progenitores o hijos/hijas.
- Un nuevo permiso de 11 horas para el acompañamiento de familiares de primer grado de enfermos graves o personas con capacidades diferentes.
- Incremento Salarial del 1,2% para cada año de vigencia
- Cláusula de IPC topada en el 2%.
- No aceptan una tabla salarial única.
- No a la ampliación del permiso con horas medicas.
- Imposibilidad de reducción de jornada.
- No contemplan para nada la ampliación de ningún permiso.
- El contrato de relevo defienden la necesidad que sea de común acuerdo, *(en los mismos terminos que esta ahora)*.
- Presentan redactado de organización del trabajo sobre la entrega de métodos operatorios.
- Reivindican la ampliación de 40 horas más de flexibilidad.
- Presentan el aumentar los periodos de prueba de 15 días a 30.
- Entregarán en la próxima reunión propuesta sobre modificaciones en el régimen disciplinario.
- Nos contestarán a los redactados que entregamos de Igualdad y acoso.

# UGT FICA INFORMA

Nuestra respuesta fue seguir defendiendo nuestra plataforma, **en cuanto al incremento salarial les planeramos que su propuesta supone la pérdida de poder adquisitivo para las personas que trabajan en este sector y que es completamente inadmisibile.** Y sobre su propuesta de absentismo les contestamos planteando una subida de 50 euros anuales sin modificar nada el redactado o estudiar su propuesta pero con un aumento de 250 euros/año más de la cantidad que actualmente hay.

Seguimos intentando abrir caminos en la negociación, argumentando y razonando el porque de nuestras reivindicaciones, **de momento la postura de la patronal es de poco avance.**

**Nos volveremos a reunir el proximo dia 25 de abril, con la intención de no prolongar en el tiempo la negociación y dar alternativas que nos permitan el acuerdo.**